

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.<sup>a</sup> plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres  
En 3.<sup>a</sup> plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.  
En 1.<sup>a</sup> plana 1'00 peseta la línea.  
Gacetas en 3.<sup>a</sup> plana, 0'50 peseta la línea.  
Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

**SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes, 1 peseta, 1'25.  
Fuera de la capital, trimestre, 4.  
Portugal, trimestre, 5'00.  
Demás países, extranjeiros y Ultramar, 6'00.  
Número atrasado, 0'10.

**PAGO ADELANTADO.**  
Teléfono número 66.

### EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:  
Suscripción y venta, 2.580  
Carbón y preparada, 150  
Total, 2.730 ejemplares

### UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS

Baja la dirección del actual ministro de Estado y la administración del vice cónsul de España en Berna, se va a establecer una Exposición permanente de muestras de todos los productos españoles, sin distinción de clases. Los gastos de transporte é instalación de los productos ó muestrarios serán de cuenta del fabricante, pero el local ya dispuesto, para la admisión de los productos que quieran enviarse desde luego, corre a cargo del Estado. La Exposición española tendrá gran importancia en aquel país, donde existen más de setenta casas de comisión, encargadas de importar nuestros productos a Suiza.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado, pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia extraña que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el solo hecho de hacer la recolección de la aceituna á mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lusitano, da superioridad á la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España, la recolección de la aceituna se hace con pala, y esto sin duda perjudica grandemente los efectos que queremos obtener después, confiándolo todo á la excelente calidad del fruto.

Para más detalles acerca de estas importantes cuestiones relacionadas con la nueva Exposición permanente de Berna, pueden dirigirse los interesados á la sección de Comercio del ministerio de Estado todos los días, de una á seis de la tarde.

### VAMOS A CUENTAS

Revuélvese airado «El Adelanto», (si quien sea, porque bien pudiera ser alguien ajeno á su redacción), como si le hubiera picado un cinife, contra el snello publicado en nuestro número del 17, relativo á una proposición suscrita por los diputados señores Baz, Pollo y Gorjón, en la que pedían se ordenase al director de obras provinciales que, previa visita y reconocimiento de la carretera de la Vellés, propusiera los medios de realizar una reparación.

En un larguísimo alegato, plagado de inexactitudes y de lugares comunes, dice el colega: «que la Diputación consigna todos los años en su presupuesto una cantidad para subvencionar la reparación de caminos vecinales, además de otra destinada á la construcción y reparación de carreteras provinciales.» Nada de esto es cierto, y vea el autor de la réplica cómo, aun no teniendo como él obligación de conocer el presupuesto provincial, decimos más verdad en esta polémica.

La Diputación consigna ciertos créditos en el presupuesto provincial para subvencionar la «construcción» de obras municipales, determinadas y perfectamen-

te descritas en una relación que acompaña como justificante al presupuesto; es decir, para ciertas obras que van expresamente determinadas en dicha relación, que autoriza el director de las carreteras. Para la construcción de caminos provinciales hace tiempo que no se consigna cantidad alguna.

Como la carretera de la Vellés no tiene crédito «especial» consignado en el presupuesto de la Diputación, dicho se está que la proposición de los señores Baz, Pollo y Gorjón no podía prosperar.

Mas nótese que aun para dar este «giro» al asunto, ha sido preciso que se desfigure en absoluto la verdad.

Oiga «El Adelanto»: la proposición de los subsodichos señores Baz, Pollo y Gorjón, pedía que se ordenara al director de carreteras que girase una visita y «propusiera los medios de realizar una reparación», no que la Diputación «ayudase» con alguna cantidad para reparar las principales averías, como ahora dice «El Adelanto», ó quien sea.

La cosa cambia en absoluto.

«Por lo demás», está bien probada la «cogida de dedos» á que se refiere el colega, pero no precisamente los del NOTICIERO; y se concibe, esa retirada por el foro que nos ofrece, que á él solo aprovecha.

Y no va más, porque queda bien probado que sólo la proposición del señor Cuesta era la lógica, práctica y de incontestable utilidad.

Y si no, ¿por qué se acogieron á ella y la aceptaron y apoyaron los subsodichos señores Baz, Pollo y Gorjón?

¿Por qué?

### EL TOISON A MR. FAURE

La imposición de collar de la insignia Orden del Toison de Oro al Presidente de la República francesa ha revestido toda la pompa que es costumbre desplegar en semejantes casos. A tal efecto, habíase previamente examinado con detenimiento los preceptos

de la etiqueta y las reglas que prescriben los estatutos del Toison de Oro para la imposición del collar á los caballeros de esta insigne Orden, la más lustre y envidiada de cuantas existen en Europa.

España y Austria son las poseedoras de estos collares de oro, que los Principes y los magnates de la vieja Europa ostentan con orgullo en las graves solemnidades patrias. Positivamente constituyen ellos el solo recuerdo viviente de las magnificencias del imperio de Carlos V.

Hace muchos años que para la Monarquía española y para el imperio austriaco, sonó la hora de la decadencia y del inevitable descenso; pero aun en este crepúsculo tan triste de su historia, inclinanse todas las grandezas de la tierra ante esas dos majestades caídas, y solicitan la condecoración insigne representativa de imperios ya muertos y de impercederos recuerdos.

La han ostentado, pendiente de sus cuellos, los Monarcas del derecho divino, los Reyes del sufragio popular y también los dictadores de la fuerza. Los representantes de las modernas democracias recibenla asimismo, con orgullo, y los pueblos por ellos gobernada satisficense con que la reciban, como si un instinto secreto advirtiera á todos que as instituciones hijas de la libertad necesitan, para desarrollarse vigorosas y potentes, vivir al amparo del tronco robusto de las viejas Monarquías.

El collar impuesto al Presidente de la República francesa es el mismo que usó el Emperador Carlos V, aquel con que aparece en el cuadro del Ticiano y en el romance inmortal del Duque de Rivas. Europa ha dejado por un momento de pensar en Santiago de Cuba y en Cavite, ofuscada ante los respaldos que irradian los nombres gloriosos de Muighber y Pavia.

En la actualidad la Orden española del Toison cuenta cuarenta y seis caballeros, de los cuales el más antiguo es el Rey don Francisco de Asia, y Monsieur Faure el último nombrado.

Con este son ya dos los caballeros que en Francia pertenecen á la insigne Orden, pues el Príncipe de Joinville también forma parte de ella.

El Gran Duque Vladimir, Padrino del Presidente en la ceremonia del jueves, se halla en posesión del collar desde Octubre de 1891, y al señor Montero Rios le fué conferido en 30 de Agosto de 1895.

### CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL DESARME

El director del periódico inglés *Review of Reviews*, M. Stead, ha sido recibido en audiencia por el czar de Rusia. El objeto de la visita no era otro que recoger impresiones sobre la proposición del desarme.

Según leemos en el *Lokalanzeiger*, de Berín, en un extenso artículo firmado por dicho mister Stead, y en el cual refiere la conversación con el emperador, el proyecto de desarme fué enviado á las potencias después de consultar el monarca con sus ministros sobre la necesidad de evitar, en lo posible, la política agresiva y reanudar al aumento del ejército y armada.

El proyecto persigue un fin práctico; no pretende el czar el desarme absoluto, sino la reducción de armamentos; abrir un periodo de descanso en los preparativos de guerra.

El Congreso se ocupará también de hacer las guerras menos cruentas, prohibiendo el empleo de ciertos proyectiles explosivos, y se presentará una proposición que tienda á prevenir las declaraciones de guerra inopinadas, á fin de que las potencias neutras puedan ofrecer oportunamente su mediación.

Es probable que la conferencia se reúna en la próxima primavera en Bruselas ó en San Petersburgo.

El autor del artículo, gran admirador de Nicolás II termina diciendo:

«Estoy persuadido de que si el czar tiene larga existencia, hará mucho bien á su pueblo y al mundo entero»

detienen las cuidadosas por breves momentos al llegar á casa sin darle de mamar y aun beben agua fresca ó acidulada. Deficiente precaución, que no puede quitar el calor á la leche que nunca puede ser mayor que el natural, ni á los elementos que ya hacen gastados por el sudor y la fatiga, ni ejerce acción alguna contra la vasituid del estómago del niño que ahora se refrena, si es que ya lo estaba con alimentos indigestos con los que le hubiera acallado el hambre la persona encargada de su asistencia.

¿Podrá la leche alterarse y ser dañosa al niño, en relación con el régimen alimenticio de la madre si éste es deficiente ó pervertido? ¿Y por su vida dispada y frívola? ¿Y por enfermedad, des que la acometan durante la lactancia? ¿Y por nuevo embarazo? He aquí circunstancias importantísimas, origen de cuestiones de suma trascendencia, relacionadas con el punto que ahora tocamos, de las que así como de muchas otras, no hay ya tiempo á ocuparse con detención, porque entonces saltaría un tema interminable. Concluyo con decir que todas estas son causas productoras de alteraciones cuantitativas y cualitativas de los elementos constituyentes de la leche, y por tanto que, ingerida ésta por la criatura, no puede menos de producir perturbaciones en su salud ya inmediatamente ó á más larga fecha, siendo obligación inconcusa de la madre poner de su parte cuanto sea posible para evitarlas, y cuando esto ya no quepa, buscar quien la sustituya en la lactancia. Cabe lo primero cuando el mal régimen consistiese en comer y beber á horas intempestivas ó sin regla alguna ó en el abuso del régimen vegetal sobre el animal, en excesos de condimentos, los alcoholes que tanto dañan á la criatura, etc., y lo segundo en los casos de enfermedad, en los que el parecer médico sea de que el niño no debe mamar, y sobre todo en los casos de nueva concepción, que muchísimos egoístas ó interesados tratan de ocultar, ignorando sin duda el mal que se hacen á sí mismos, en hijo que está á su vista, y al que en vías de formación llevan en su seno.

Así como la parte que ahora terminamos se ocupa de todo lo que en el cuerpo entra por vía de alimento, tiene la excreta por único objeto el de tratar de la influencia que puede producir en la salud lo que de él sale, ya sea como jugos que vuelvan á servirle ó ya como desechos inútiles ó perjudiciales de los que el organismo procura verse libre.

En favorecer ó mejor dicho en no perturbar la marcha ordenada que para estos fines sigue la naturaleza, ó en entenderla si por acaso se hubiese extraviado, se cifran todos los cuidados que exige el individuo, referidos al punto que ahora tratamos. De lo segundo se encarga la terapéutica, quedando á su farrá del dominio de las madres, cuando sujeto de la acción son sus niños pequeños, más el primer caso de lleno dentro de las prácticas higiénicas á ellas encomendadas.

¿Y qué resultados pueda traer esto? Primero, dificultad en las funciones de los órganos sudoríferos; después, delirios ózacos; y á la larga, exageración de éstas é imposibilidad ó poco menos de aquéllas, con la muerte por remate, ó por lo menos con profundos disturbios para el bienestar de la vida.

Merece la pena pensar en estas cosas ó que las piensen las madres, para que ellas mismas se graben en su memoria, voy á referirlas un ejemplo tomado al azar entre muchos por el mismo estilo.

Han de saber que los huesos del niño son, flexibles como la cera y que es muy fácil darles las formas que se quiera por acciones mecánicas que actúen sobre ellos, exagerándose así el xibitidad que podríamos llamar blandura en los niños desnutridos y un tanto raquítico.

Pues en uso de éstos, afectó de diarrea y al que tuve que reconocer el vientre, encontré una depresión muy manifiesta en los costados, afectando el hundimiento á las costillas octava y novena de cada lado, evidentemente producido por la presión de los vestidos, que habían formado una cintura preternatural, acaso un poco alta por el abultamiento del vientre común en estos casos que les impedia hacia arriba. Desde luego, auguré mal de aquel vicio de conformación. Curo de la diarrea, se le vistió desde entonces sin ceñirle, se le proporcionaron medicamentos; pero á poco tiempo al ser acometido del sarampión, falleció en el día segundo de haberle comenzado. ¿Pero murió del sarampión? No. Murió de asfixia producida por la hipermia pulmonar propia del primer periodo de dicho mal, que no pudo el enfermo resistir, porque aprisionados sus pulmones y el corazón por el hundimiento de las costillas, no tuvieron espacio suficiente para ensancharse y redoblar su acción en contra de la causa mortífera. De modo que la causa eficiente, evidente y clara de la muerte, fué la deformidad. ¿De quién sería la culpa?

Vestidos, ahora como antes, colgados de los hombros y nada de ceñiduras. Este es el ideal que vosotras, madres, debéis realizar.

¿Y en la cabeza? Gorros ligeros para casa, de más abrigo para salir en invierno, que le preserven del sol en el verano, y sumamente ligeros en todo tiempo, hasta que el pelo un poco abundante pueda ya sustituir al gorro para estar en casa y aun para salir en épocas templadas.

Es la cama otro elemento higiénico digno de atención. No debe ser ésta la misma de la madre. Debe dormir el niño solo, aun desde el principio, sin temor al frío, contra el que fácilmente se puede resguardar. El dormir con la madre puede acarrearle serios inconvenientes, de entre los cuales basta sólo citar su gran exposición ó morir de asfixia por sofocación, de lo que cualquier médico podría referir algunos casos.

TIMOS DE MODA

Los periódicos de Madrid dan cuenta de nuevos procedimientos para lavar, que no dejan de ser ingeniosos.

«Existe uno ó más sujetos que se ocupan en seguir á los dependientes de las sastrerías que conducen ropas.

«Osebran aquéllos las casas donde entran y ponen su cuidado en averiguar el cuartito adonde llegan los citados dependientes.

Una vez que éstos entregan la ropa y abandonan, como es natural, la casa del parroquiano, se presenta el timador como dependiente del mismo sastrero, y con el pretexto de que las prendas no están planchadas, ó falta algún detalle para terminarlas, se las lleva, prometiendo volverlas á su dueño á las pocas horas.

Claro está que esto último no sucede nunca.

El otro «timo» demuestra una gran paciencia en el que lo lleva á cabo.

Su trabajo se reduce á pasearse por delante de las principales fondas de Madrid.

Lleva á prevención en los bolsillos y para los efectos ulteriores cintas con letras doradas que dicen:

«Hotel de París», «Hotel de Roma», «Hotel de Embajadores».

El timador se dedica á seguir á los viajeros que se hospedan en dicha fonda, y si éstos están en algún comercio, el «perseguidor» está ya en funciones.

Al salir los viajeros del comercio, el timador se coloca la cinta con el nombre de la fonda y entra precipitadamente en el establecimiento, simulando que aquéllos le esperan en la calle, y dirigiéndose al comerciante y alargando la mano, dice:

«Estos forasteros han venido aquí porque yo los he traído. Espero que usted me gratificará y seguirá recomendando su establecimiento».

Y, efectivamente, el comerciante, que hizo mayor ó menor ganancia, gratifica al timador, que vuelve otra vez á pasear por ante las fondas para ver si caen nuevos negocios de la clase mencionada».

REVISTAS

El número de la «Revista Agrícola Castellana», del Centro de Labradores de Valladolid, correspondiente al día 15 del actual, publica el siguiente sumario:

Nueva industria castellana.—Historia é importancia de la industria azucarera.—Influencia del cultivo en el éxito de la industria azucarera.—Preceptos para el cultivo de la remolacha azucarera.—Crónica agrícola mercantil.

NUESTRA REGION

AVILA.—Por orden de las autoridades militares ha sido suspendido el periódico de aquella localidad «El Eco de la Verdad».

Esta medida ha llamado la atención en aquella capital, por ser el citado periódico no solo muy pacífico sino sin filiación política, y que se dedica principalmente á asuntos agrícolas.

LEON.—Ha fallecido don José Machado Aisa, repatriado de Cuba, hermano del teniente coronel de la reserva de Astorga, don Antonio.

CACERES.—Se halla vacante una canonjía en la Catedral de Plasencia, con plazo de cuarenta días que terminan el día 28 de los corrientes.

ZAMORA.—Ha llegado á esta capital, con el objeto de predicar durante el novenario que las Hijas de María dedican á su Santa patrona, el Rvdo. P. Garay de la Compañía de Jesús, que viene precedido de justísima fama.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que ha padecido hace días, el presidente de la Audiencia provincial don Diego del Río Pinzón.

—El día 13 del próximo Diciembre termina el plazo de cuarenta días, para presentar solicitudes á la canonjía vacante en la Catedral de Zamora.

—Se invita á los vinculadores de la provincia que deseen adquirir barbaños de los que la Comisión de las plagas del campo adquiriera, los solicite el señor Gobernador presidente, antes del 15 de Diciembre próximo, haciendo constar en la solicitud, su vecindad, el término municipal y pago en que haya de hacerse la plantación.

—En los primeros días del mes de Diciembre se venderán en pública subasta en el Ayuntamiento de Toro, 37 fincas embargadas por débitos á la Hacienda.

VALENCIA.—La empresa del teatro ha obsequiado con un banquete en los comedores del Gran Hotel Continental, al joven abogado don Juan Díaz Caneja, como prenda de admiración por el drama «De Dios y de la Ley», del cual es autor, y que se puso en escena con gran aplauso el jueves último.

—La Asamblea de «La Cruz Roja» ha remitido á esta Comisión doce botellas de vino de Burdeos quinados, y á la Subcomisión de Baños de Cerrato 500 pesetas, un botiquín, una camilla, doce mantas y siete chalecos de lana.

VALLE D. LID.—Ha sido designado para ocupar una vacante en la Academia Española, el ilustre poeta vallisoletano don Emilio Ferrer.

—Anteayer llegó en el tren de las nueve, procedente de Burgos, el Subin-

tendente militar, primer jefe de la segunda brigada de administración militar don Federico Franch.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Leña días atrás la revista de la sesión del día 13 en la casa de la Salina y en ella vi consignado el ruego del amigo Luna pidiendo otras cosas que las Corporaciones provinciales hagan un acto ostensible en demostración de que no son organismos inútiles y en el momento de leerlo se me ocurrió lo que quizá se le ocurriese á la irrimenda mayoría de la masa neutra, esa masa que ahora va dando señales de vida y quiere Dios que sea para bien de todos; esto es, que por muy ostensible que sea el acto va á resultar contraproducente, visto el tolo tole, á mi juicio equivocado que pide á toda hora la supresión de estos organismos.

Comienzo por sentar que cuanto exponga, se refiere á las Diputaciones en general, de ninguna manera á la de esta provincia cuyos actos desconozco; no digo por lo tanto en qué fundar censuras, y pensando piadosamente supongo que sus acuerdos se inspiraran en el más puro deseo de hacer el mayor bien á sus administrados, lamentando tan solo que no se haya alzado una sola voz, que yo sepa, en demanda de remedio para dos males gravísimos en nuestra querida provincia y que más adelante expondré.

Hecha esta salvedad intencionalmente para demostrar al amigo Luna el fundamento de mi afirmación de que aquel acto por él propuesto, si no estéril, resultará contra, rodó nte. Sabe muy bien mi amigo, que de haberse cumplido la centésima parte de las promesas hechas por los que han bullido en política, á estas fechas aivaríamos á los yanqueses por cima del hombro y no habría en la redondez de la tierra país más venturoso que el nuestro; pero como desgraciadamente sucede lo contrario, que nos hemos quedado como el gallo Morón, sin caer en siquiera y en un extremo tal de descrédito que hasta los portugueses dicen que somos una solución de continuidad entre Europa y ellos, no sirve ya en este país abusar de la retórica y lo único que puede rehabilitar á estas Corporaciones y á todas las cosas hechas. Entre lo que puedan afirmar todos los diputados juntos y lambicando demostraciones y sacando de lo más recóndito de su imagin los argumentos más sutiles á tal extremo que se quiebran de agudos y lo que sienta con una valentía si se quiere cruel la Cámara agrícola del Alto Aragón diciendo que las más de las Diputaciones encierran un presidio en potencia, la masa neutra se va con esta creyendo á ojos cerrados que es la verdad más evidente, confirmada á diario por los hechos.

Sospecho, pues, que no hay medio, de rehabilitación por este camino. Pero aun admitiendo todo esto como un axioma, parecemos una incongruencia de las may res y más ahora que se acentúan las tendencias regionalistas, pedir la supresión de estas Corporaciones fundán-

dose para ello en que las más están corrompidas. Con este argumento por arriete dudamos qué organismo quedaría con vida en este desgraciado país, donde la podredumbre ha descendido como lava inmensa de la alta de la montaña, destruyéndolo todo.

Sería lógica la petición siempre que las Cortes y el Gobierno central estuvieran libres de toda impureza y la gangrena invadiera uno de sus órganos que indudablemente convendría suprimir para librar de la desorganización á todo el cuerpo; pero cuando en aquéllos la descomposición ha llegado al límite, cayéndose á pedruzcos, pretender la amputación de un órgano, cuyo remedio es mucho más factible, es á todas luces erróneo.

Asusta el pensar lo que sería de los Ayuntamientos cuya vida se extingue por momentos á consecuencia de haberse abrogado derechos á todas luces injustos sobre ellos el Estado, en el momento que en todas sus incidencias se vieran obligados á acudir al poder central sin otros medios para esclarecer la verdad que el capcioso espejito donde aquélla ja más anula. Pedir la supresión de las Diputaciones y al propio tiempo romper lanzas por la descentralización ya que no por la autonomía de los antiguos reinos ó de las provincias, nos parece el mayor disparate y la más potente incongruencia que haya podido ocurrirse.

Lograda una ú otra, que creemos ni bien, se impone una vida más robusta, más eficaz, y más decisiva y responsable en estas Corporaciones, en cuyo caso como ya sus acuerdos habían de tener suma trascendencia para la región ó la provincia, fuerza sería llevar á su seno aquellas personas más idóneas ó resignarse á morir los pueblos que haciendo mal uso de su derecho, permitieran que estos puestos fueran asaltados por los más perversos ó los más osados.

Lo que hay que pedir á diario es su reorganización porque su defensa hoy se hace hasta peligrosa bajo la base de la independencia del poder central, en lo concerniente á los intereses peculiares de la provincia, y conseguido este, el cuerpo electoral, bien garantido su derecho, será el único responsable de la buena ó mala administración y el que recibirá el premio ó sufra la pena al defender ó delapidar sus intereses los representantes llevados por él mismo.

Sentado lo anterior que es lo que nos proponíamos al escribir los renglones que antecedes, queremos cumplir la promesa hecha al comienzo, apuntando los síntomas de grave enfermedad que se notan en la provincia. Son estos la emigración y el aniquilamiento y desaparición de los municipios rurales, seculas aquélla de éstos por haberles arrebatado los medios de vida el Estado infundido por ideas absurdas, que se han enseñoreado durante medio siglo y cuyas desastrosas consecuencias comienzan á sentirse.

La Diputación con sobrados medios para ello ha debido de hacer un estudio especial de cada pueblo para conocer á ciencia cierta sus medios de vida, y antes que permitir que le arrebataran éstos para entregarlos á la codicia de especuladores, demostrar á todos los poderes constituidos el abismo al que lanza-

ban pueblos enteros que irremisiblemente tienen que desaparecer, y si tal fuera la obstinación de aquellos, que no lo creemos, antes que consentirlo, abandonar todos á una carga cuya principal misión debiera ser la defensa de las corporaciones municipales. Entonces, amigo Luna, la masa neutra de la provincia no pediría que se suprimiera la Diputación, convencidos de la conveniencia de su sostenimiento para defensa de los más legítimos derechos de sus administrados. Aun puede hacer mucho facilitando y activando la resolución de los expedientes incoados por los pueblos en defensa de sus mercedados bienes, apoyándose en la ley de presupuestos, que es la señal que indica el cambio de derrotero iniciado por las Cortes en la ley de desamortización.

J. CASCÓN.  
Ciudad Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha declarado de real orden que los jefes y oficiales de la Guardia civil carecen de derecho á plus de campaña en las concentraciones, si no están en operaciones de campaña con arreglo á lo dispuesto en el real orden de 23 de Abril de 1872 y en el artículo 23 del reglamento de indemnizaciones del 1.º de Diciembre de 1884.

En Sevilla ha detenido la policía á varios sujetos que se dedicaban á expender carne de burro, de caballo y de otros animales muertos de enfermedad.

En un establecimiento de comestibles han sido intervenidos nueve kilos de carne de burro que se destinaban á fabricar embutidos.

Se sabe que se ha vendido al público gran cantidad de esta carne.

El Embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado para participarle que el presidente de la República francesa había concedido á S. M. la Reina de España la gran cruz de la Legión de Honor.

Procedente de Madrid ha llegado á Roma, á besar la sandalia del Santo Padre, el reverendo Padre don Fr. Arsenio del Campo, obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), que se halla en uso de licencia por enfermo, pero algún tanto mejorado al presente.

Asegura «El Economista», que no se han hecho por el Banco de España, como han dicho varios periódicos, dos préstamos, uno al ministerio de Ultramar y otro al de Hacienda.

Se ha hecho un préstamo, único, de 60 millones de pesetas.

Este préstamo, como todos los anteriores, se ha garantizado con papel de 4 por 100 interior.

El préstamo quien lo toma es el ministerio de Ultramar, que firma pagará al de Hacienda, y éste los endosa, y garantiza luego al Banco de España.

No es mala la lana, aunque no conveniente el blanqueo. Colchón de paja ó de hierbas, todo lo más de lana, pero nunca de pluma. Cabezal un poco alto y en el que apoye el hombro. Poca ropa de abrigo, y ésta de lienzo; mucha limpieza en ella, igual que el vestido y en todo el cuerpo.

Y es esta última otra poderosa agente profiláctica de enfermedades, cuyo estudio tiene aquí su sitio. Practíquese á diario por las buenas madres con agua natural por lo que afecta á los miembros inferiores y partes genitales, cuyas excreciones á ello las obligan sin poder menos. Pero no se hace lo mismo generalmente con el resto del cuerpo, á pesar de las ventajas que á la traería y fuera muy conveniente que todos los días, cada tercero, ó al menos dos veces por semana, se hiciera un lavado general de todo el cuerpo, incluso la cabeza con agua natural en el verano, templada ligeramente en el invierno y aun fría ya del todo cuando la combente les hubiera hecho menos impresionables.

Y esto que á todas luces tanto beneficia á los niños sanos, lo hace doblemente tratándose de niños pobremente constituidos. En éstos no es ya este medio, simplemente higiénico; es un agente terapéutico, un medio curativo insustituible, contra su debilidad.

Salva hora al paño, hablando de limpieza, una preocupación que aunque hoy vulgar, arranca de las antiguas doctrinas humorales, no siendo por los hombres de ciencia que hacen coro á las madres y contribuyen á perpetuarla. Crean estas y aquéllas lo sientan como regla de conducta, que la cabeza del niño es «noti me tangere» de la higiene infantil; y que no solo lo se debe de emplear ningún medio para hacer desprender las costras que en ellas existen, sino tampoco tratar de curar los rubeolos que en ellas se presentan, ni cortar el pelo ni otras cosas sustanciales, ni aun fregar ni tocar ligeramente la piel de la cabeza: sopena de verles padecer á continuación oftalmías, ezeimas, erupciones diversas y hasta enfamadas de asiento interno que hagan sufrir al niño y aun que le maten. Y tan arraigada se ha la esta creencia en algunos pueblos, que es casi imposible encontrar un madre que se preste á la prueba, á lo cual si se niega no puede obviar y si solo enseñar en la vida, lo como lo ha hecho con alguno de sus hijos, el autor de este trabajo.

Rarece mentira que en tal sociedad y porquaria no sean, no ya las madres, ignorantes por lo común, sino los hombres instruidos, su verdadera causa, considerando las costras como restos de la sebacea con que nacieron los niños, ennegrecida por el tiempo y á veces químicas, y debido de la gran cantidad en ocasiones millones de parásitos cuando no germen de virus y de otras erupciones que tienen benedictos encuentran el remedio para sus males. Y que aun después de vistos todavía sean capaces de sostener que dice s. s. ciudades, y basta los mismos parásitos

y tiñas, son un emunctorio favorabilísimo á los niños, cuya salud y vida correrían gran peligro si de ellos hubiese quien les descartase. Como si esto pudiese ser cierto, y como si ellos por sí no fuesen ya, sino una enfermedad grave, y por lo menos molesta y repugnante!

Es la ingesta otra parte de la higiene importantísima como todas, y acaso más que todas para el niño en el período en que ahora le estamos estudiando; pero cuya importancia no guarda relación con su extensión. Dedicada esta parte al estudio de la acción higiénica de los alimentos y bebidas, pudiéramos terminar diciendo: El único alimento y la única bebida del niño hasta la época de la dentición, debe ser la leche de la madre. Saponemos á ésta dotada de las buenas cualidades que necesita para criarle, y si no la tenía, se las hemos proporcionado por medio de una nodriza. Pues nada hay que añadir. Todo lo que se diga está de sobra. Pero aun con todo y ser así, qué la mucho que hablar.

¿Será indiferente el número y horas de las mamadas? No; el niño debe mamar más de día que de noche, cada dos ó tres horas durante aquélla y cada cuatro á cinco en ésta, respetando el sueño. Es un abuso darle de mamar cuantas veces quiera, porque en ocasiones hora de harlo; y es otro abuso tan perjudicial para ellos como para las madres, el hábito de pasar la noche con el pecho en la boca, como hacen muchos.

Las fatigas y el estado anémico de la madre influyen en la digestibilidad de su leche? A diario se confirma en la presente época, prácticamente la verdad del primer extremo de la pregunta en los pueblos rurales y no es necesario entrar en disquisiciones sobre el segundo porque está en la conciencia de todo el mundo que la cólera, los pesares, la tristeza etc., cambian las cualidades de la leche, como las de casi todas las secreciones. No hablando nada de éstas por su poca frecuencia y porque las pasiones no dan tiempo á premeditar pudiendo rara vez ser evitables, no puedo pasar sin hacer algunos comentarios sobre el otro asunto por ser en concepto mío, sumamente importante.

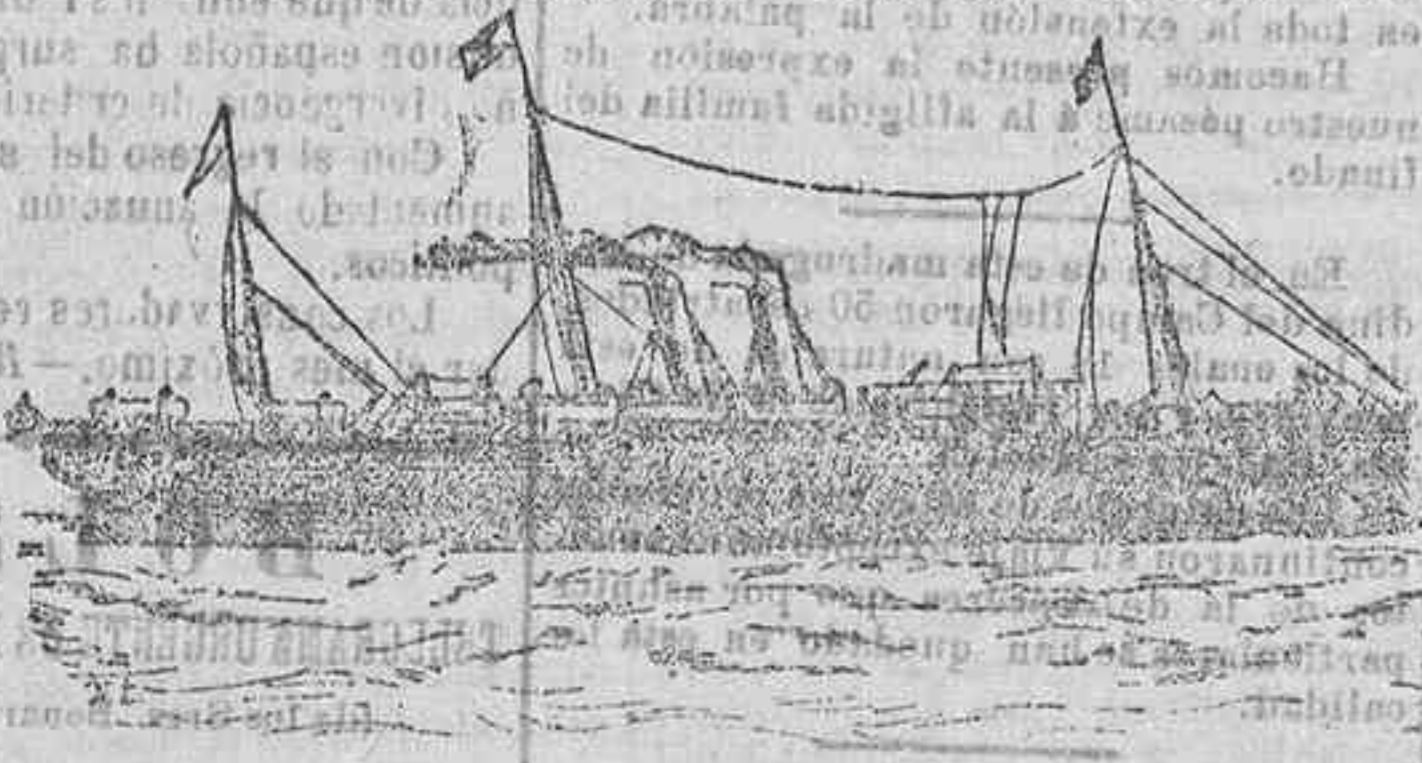
Trabajan las madres en tiempo de verano en las faenas agrícolas tanto como los hombres, sudan y se cansan; y la que está criando, no abandona á su hijo por completo, le deja en casa, se marcha al campo y vuelve á la misma por tres ó cuatro veces en cada día con sus pechos cargados, para que el niño hambriento se los descargue y vuelva á correr al campo. Sobre esta mala gestión, se mancha al día siguiente y el otro día el otro; estropean sus productos la masa digestiva, la irritan, la inflaman, la diarrea se prolonga, los vómitos aparecen y hé aquí trazado el camino que han de recorrer en esta estación multitud de niños en el camino que se dicen volviendo atrás, pero que otros corren sin parar hasta d. con su cuerpo en la cima de la muerte.

Y para evitar que mamen la leche calentada que dicen las madres se



# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
SEVERN.—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**SALIDAS DE LISBOA**  
NILE.—Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
SEVERN.—Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todas Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## DINERO

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS)  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondas y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. MADRID

## ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bude).

De venta, Farmacia de San Pablo, Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

**TERCIANAS** con tomar medicamento ligero y con solo usar el Escudo febrífugo, marcará su curación las TERCIANAS CUARTANAS y COTILDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

## CHOCOLATES Y CAFES

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÈ  
R COMPANIAS INDUSTRIALES  
Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

## ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentran interrumpidos, á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y aficciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expone el modo de usarlo, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

## EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis  
Agente general en esta provincia don Ricardo C. S. no, calle de la Logronia número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilita pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

## LAS TERCIANAS

se curan con las píldoras febrífugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia.—Salamanca.

## NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalimpiedra, Piedralita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines e interesantes folletones.

## GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 8, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

## DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

## ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NÚM. 16, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

## QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio: 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinte en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojadas antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aún al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 5 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.ª  
TALLER, 22.—BARCELONA

# LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS